

EL NORTE

INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA REALIZADA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADA DEL 8 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y PUBLICADA EL 8 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General CG220/2014, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta estatal publicada el 8 de noviembre de 2014 se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores del periódico EL NORTE las preferencias electorales con miras a las elecciones para Diputado Federal del 7 de junio de 2015.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en la versión electrónica del periódico EL NORTE en la siguiente liga: www.elnorte.com.

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 272 secciones manteniendo la proporción urbana-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 12 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño de la muestra

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los nuevoleonese adultos para la estimación del voto para Diputado Federal y los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en múltiples etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 272 puntos de levantamiento en todo el Estado de Nuevo León correspondientes a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio de Distrito Federal y urbano-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato urbano y rural de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. El total de las 272 secciones electorales se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra. Solamente en once de los puntos del muestreo se empleó una muestra telefónica, pues éstos correspondieron a zonas de nivel socioeconómico alto.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento. En el caso de las entrevistas telefónicas, se empleó un muestreo sistemático de números telefónicos y se realizaron llamadas hasta contactar a las personas elegibles para este estudio.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para Diputado Federal, ¿por cuál partido votaría?”. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. Las boletas incluyen los logotipos de los partidos políticos y la opción “Candidato Independiente” y contienen la leyenda “ESTA BOLETA NO TIENE VALIDEZ OFICIAL”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita cada una de las boletas doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales del Instituto Nacional Electoral, con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría por ninguno, o bien, que anuló su voto).

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 3,264 entrevistas que se utilizaron para la estimación del voto para Diputado Federal. Las entrevistas fueron personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-1.7 por ciento para los 3,264 entrevistados adultos de la muestra estatal.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 27% no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos diciendo que no votaría por ninguno (5%), no sabe por quién votar (7%) o no contestó o anuló su voto (15%).

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 54%. Se consideró en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones” y **E** significa “Entrevistas efectivas”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que sea mayor de edad. Las fechas de realización del estudio son del 8 de octubre al 3 de noviembre de 2014.

En el levantamiento participaron 21 encuestadores y 6 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado aborda diversos temas como el principal problema que hay en el Estado, así como diversas opiniones sobre temas de interés público. En éste se incluye la pregunta de intención de voto para Diputado Federal en Nuevo León realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada es: “Si hoy fueran las elecciones para Diputado Federal, ¿por cuál partido votaría?” A la fecha de realización de la encuesta, en la boleta aparecen los nombres y logotipos de 12 partidos políticos registrados en el Estado de Nuevo León ante la Comisión Estatal Electoral y la opción “Candidato Independiente”.

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de esta pregunta se reportan los porcentajes obtenidos por cada partido político y el porcentaje de entrevistados que dijo “ninguno”, “no sabe” y “no contestó”.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 3,264 entrevistados adultos. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de los resultados es de +/- 1.7 por ciento.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 20.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta ciudadana sobre preferencias electorales de EL NORTE, publicada el 8 de noviembre de 2014.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión electrónica en la página de Internet de EL NORTE (se anexa liga). Estos resultados son porcentajes totales considerando las respuestas “ninguno”, “no sabe”, y “no contestó”. Los resultados son ponderados por Distrito Federal, edad y género, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal. No se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy fueran las elecciones para Diputado Federal, ¿por cuál partido votaría?

	Noviembre	Septiembre
PRI	31%	32%
PAN	30%	31%
PRD	3%	3%
PT	2%	3%
PVEM	2%	1%
Movimiento Ciudadano	1%	0%
Nueva Alianza	1%	2%
Demócrata	0%	0%
Cruzada Ciudadana	0%	1%
Morena	1%	1%
Encuentro Social	0%	0%
Partido Humanista	0%	0%
Candidato Independiente	2%	1%
Ninguno / No sabe / No contestó	27%	25%

X. Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de EL NORTE de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Denominación social: Editora El Sol S.A. de C.V. Se Anexan al presente, en copia certificada y copia simple para su cotejo y devolución, los documentos que acreditan su constitución.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion.publica@elnorte.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

Al contar el periódico EL NORTE con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$97,200.00 (noventa y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del periódico.

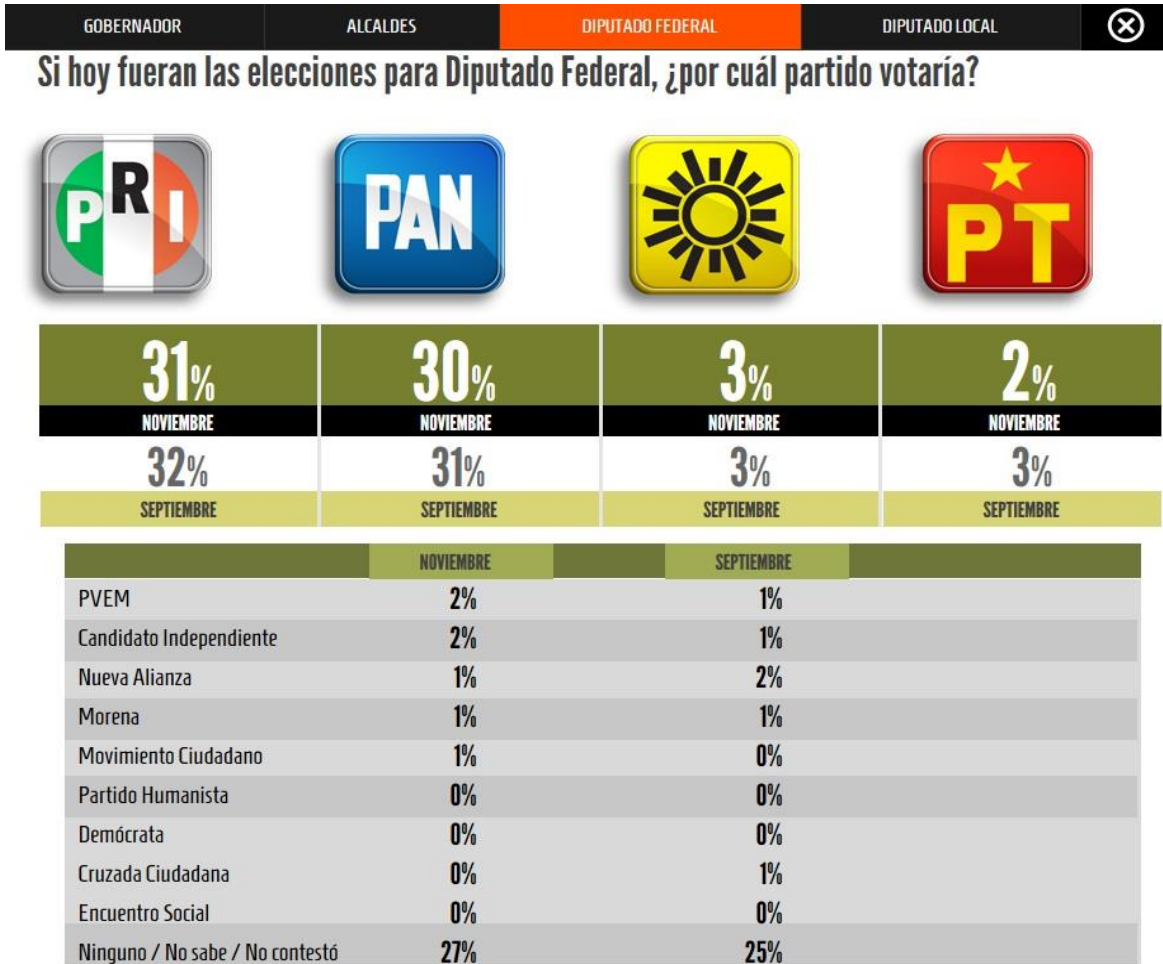
XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico EL NORTE ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en este periódico, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Además, es de las pocas, si no es que la única encuesta independiente, la cual no depende del financiamiento de terceros.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía, periodismo y estadística. Desde el año 2001, el equipo de investigación de opinión pública de EL NORTE depende de la Sub Dirección de Corresponsalías y Opinión Pública, y ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas Valdez, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.

Liga de internet de la encuesta publicada el 8 de noviembre de 2014:

[http://gruporeforma.elnorte.com/interactivo/monterrey/encuesta_preelectoral_081114/a-un-a%C3%B1o-de-las-elecciones-\(diputados-federales\).html](http://gruporeforma.elnorte.com/interactivo/monterrey/encuesta_preelectoral_081114/a-un-a%C3%B1o-de-las-elecciones-(diputados-federales).html)



Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto.

Metodología:

Encuesta realizada en vivienda del 8 de octubre al 3 de noviembre a 3,264 ciudadanos en el Estado de Nuevo León. Se usó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal. Las secciones electorales se estratificaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del distrito federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. El margen de error es de +/- 1.7% con un nivel de confianza de 95%.

Coordinación:

María Antonia Mancillas

Apoyo en la coordinación:

José Alberto Rodríguez

Diseño de muestra:

José Alberto Rodríguez y Óscar Martínez

Coordinación de campo:

Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez

Captura:

Myriam Valdez

Encuestadores:

Alejandro Fuentes, Carmen Herrera, Brenda Abad, Ernesto Contreras, Jesús Coronado, Janeth Esquivel, Jorge de los Santos, Keryme Zárate, Lorena Pérez, Lizeth Garza, Myrza Salas, Norma Ruiz, Rafael Pérez, Spencer Ramos, Anaili Ramos, Víctor Mendoza, Laura Gutiérrez, Marisol Aviles, Mayra Abarca.

Supervisores:

Victoria Silva, Idalia Acosta, Humberto Martínez, Andrés Méndez, Yadira Morales y Jacinto Núñez

Realización:

Departamento de Opinión Pública

Patrocinio:

EL NORTE

Comentarios:

opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111